

SON MÁS DE LOS RESUELTOS EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN

Suman más de 4 mil juicios laborales por despidos en ayuntamientos solo en 2025

El secretario del Trabajo del Estado de México, Norberto Morales, indicó que hay municipios que enfrentan laudos hasta por \$2 mil 700 millones

GERARDO CARMONA

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para bajar el número de laudos que tienen los ayuntamientos mexiquenses, los nuevos que llegan son más de los que han podido resolver con convenios en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA),

Esto que hace que aproximadamente la mitad de los 125 municipios tengan compromisos financieros que ponen en riesgo sus presupuestos y finanzas, ya sean heredados por otras administraciones o porque los actuales presidentes municipales han despedido a muchos trabajadores.

En entrevista con *La Jornada Estado de México*, el secretario del Trabajo estatal, Norberto Morales Poblete, informó que, en lo que va de 2025, se han abierto 4 mil 35 juicios laborales por despidos injustificados en ayuntamientos, lo que ha provocado un incremento considerable en la carga del Tribunal, mientras que en lo que va de la administración estatal han resuelto 3 mil 290.

El funcionario explicó que el cambio de gobiernos municipales derivó en despidos masivos, lo que disparó la cifra de denuncias. “Mientras resolvemos más de 3 mil 200 expedientes, llegan otros 4 mil; parece un pozo sin fondo” y añadió que, pese al esfuerzo institucional, la problemática persiste y se agudiza.

Morales Poblete subrayó que algunos municipios enfrentan laudos que alcanzan hasta 2 mil 700 millones de pesos, mientras que el TECA mantiene en trámite más de 32 mil expedientes, equivalentes a poco más de 3 mil millones de pesos en adeudos laborales.

Entre las prácticas detectadas por la Secretaría están las renuncias voluntarias forzadas.

“Hay trabajadores que aceptaron dejar su puesto con la promesa de ser recontratados y nunca volvieron a ser llamados”, señaló. Casos de este tipo, aunque pocos, son atendidos en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Para enfrentar la crisis, la dependencia ha impulsado la firma de convenios de colaboración con los municipios, a fin de evitar la

llamada “industria del despido” y promover salidas conciliatorias que reduzcan el costo de los laudos. Hasta ahora, 27 ayuntamientos se han sumado a esta estrategia.

Uno de los ejemplos destacados, afirmó, es el de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), donde se logró reducir 70% los juicios laborales pendientes y gracias a ello se liberaron 30 expedientes beneficiando a 33 personas, llegando a un monto de 18 millones 181 mil 932 pesos pagados por este concepto.

Morales Poblete advirtió que los laudos millonarios afectan directamente a la ciudadanía. “Cuando un ayuntamiento paga 15 o 20 millones de pesos por una demanda laboral, deja de atender el alumbrado, el bacheo o la pavimentación. El costo lo terminan pagando las comunidades, no los presidentes municipales”, enfatizó.

El secretario aseguró que la dependencia continuará con una “cruzada de conciliación” para atender los conflictos laborales en los municipios y evitar que el problema siga creciendo.